

CERTIFICADO DE GARANTÍA

INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPOS DE AUDIO Y ACCESORIOS

INCOLMOTOS YAMAHA S.A - NIT. 890.916.911-6
Sitio Web: www.yamahamusical.com.co

Estimado cliente: gracias por haber adquirido este producto.

Le pedimos el favor de remitirse al manual del usuario adjunto para consultar especificaciones técnicas, forma de uso, instalación y mantenimiento del producto.

Los siguientes son los términos y condiciones de la garantía:

1. Período de la garantía

Todos los productos comercializados por Incolmotos Yamaha S.A., a través de sus puntos de venta directos, distribuidores autorizados (directos e indirectos), ventas por internet y demás canales alternativos, gozan de una garantía por defectos de fábrica según la siguiente tabla. Esta garantía cubre los repuestos y la mano de obra necesaria para la reparación del producto o en caso extremo, el cambio del producto.

Categoría	Productos	Garantía
Instrumentos musicales	Instrumentos de viento, percusión sinfónica, percusión latina, baterías acústicas, baterías electrónicas, teclados electrónicos, sintetizadores, pianos electrónicos, pianos acústicos, guitarras y bajos eléctricos.	1 año a partir de la fecha de la factura.
Equipos de Audio Profesional y Audio Casero marca Yamaha a excepción de altavoces	Mezcladoras análogas, mezcladoras digitales, plantas de potencia, procesadores de efectos, receptores de audio casero y sistemas de teatro en casa.	1 año a partir de la fecha de la factura.
Altavoces marca Yamaha	Altavoces línea profesional y altavoces línea Hi Fi.	1 mes a partir de la fecha de la factura.

Componentes Electrónicos Audio Profesional marca Bose	Amplificadores, procesadores, enrutadores, interfaces de manejo, matrices y demás componentes electrónicos.	1 año a partir de la fecha de la factura.
Accesorios	Accesorios para instrumentos de viento, percusión sinfónica, percusión latina, baterías acústicas, baterías electrónicas, teclados electrónicos, sintetizadores, pianos electrónicos, pianos acústicos, guitarras, bajos eléctricos y equipos de audio profesional Yamaha y Bose.	1 mes a partir de la fecha de la factura.
Accesorios para mantenimiento	Accesorios de mantenimiento para instrumentos de viento, percusión sinfónica, percusión latina, baterías acústicas, baterías electrónicas, teclados electrónicos, sintetizadores, pianos electrónicos, pianos acústicos, guitarras, bajos eléctricos y equipos de audio profesional Yamaha y Bose.	1 mes a partir de la fecha de la factura.
Piezas de desgaste normal del producto	Daño o desgaste de accesorios que se consumen por uso normal del producto, tales como: cables, parlantes (cabinas serie Yamaha Audio Pro y Audio casero), pilas (baterías), cabezales para grabadoras y cabezas ópticas (CD, DVD, según el caso), bandas de caucho, cartuchos, unidades de disco, perillas, controles de volumen, contactos de caucho y zapatillas de instrumentos de viento, botones, antenas ó partes plásticas.	1 mes a partir de la fecha de la factura.
Altavoces Marca Bose	Altavoces de la línea Profesional de Bose.	5 años a partir de la fecha de la factura.

2. Condiciones y pasos para presentar la reclamación por garantía

2.1 Lugares donde se podrá hacer efectiva la garantía.

Este Certificado de Garantía es válido únicamente dentro del territorio Colombiano.

Para solicitar la garantía, el cliente deberá enviar o llevar el producto hasta el Centro de Servicio Técnico Autorizado Yamaha más cercano o hasta el almacén donde lo adquirió.

Los reclamos serán atendidos por los Centros de Servicio Técnico Autorizado Yamaha del territorio colombiano, los cuales se encuentran relacionados en la siguiente página web:

http://www.incolmotos-yamaha.com.co/corporativo/Default.aspx?tabid=261

Para presentar la reclamación por garantía, los Centros de Servicio Técnico Autorizado Yamaha exigirán la respectiva factura de compra del producto.

2.2 Evaluación del problema

El Centro de Servicio Autorizado procederá a hacer la evaluación técnica del producto, con el fin de dictaminar si el problema corresponde a un defecto de fábrica y en consecuencia la garantía es procedente. Para esto, se le enviará respuesta al cliente en un plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo del producto, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

2.3 Plazo para hacer efectiva la garantía

Luego de realizar la evaluación, si el producto tiene un defecto de fábrica y se debe otorgar la garantía, el Centro de Servicio Técnico Autorizado cuenta con un plazo máximo de 30 días hábiles para hacer la reparación si las partes defectuosas se encuentran disponibles en Colombia, y de 60 días hábiles si es necesario importarlas desde la casa matriz, salvo caso fortuito o de fuerza mayor. Las partes reemplazadas en garantía pasarán a ser propiedad de Incolmotos-Yamaha S.A. para su adecuada disposición final, en cumplimiento de las normas vigentes para este fin.

Si por caso fortuito, el producto en garantía no puede ser reparado, se entregará un producto nuevo al cliente, quedando el defectuoso en manos de Incolmotos Yamaha S.A. para su disposición final.

3. Casos que no están cubiertos por la garantía

3.1 Deficiente instalación y programación del producto.

3.2 Uso inadecuado del producto, contrario a las instrucciones de manejo del fabricante especificadas en el manual del usuario.

3.3 Uso en condiciones ambientales extremas.

3.4 Alteración de las condiciones originales del producto, cuando no sea posible verificar el número de serie del producto (Extracción o pérdida de la etiqueta del serial impresa), incluyendo adaptación o instalación de piezas o accesorios no genuinos ni autorizados por Incolmotos Yamaha S.A.

3.5 Desarme o mantenimiento por personal no autorizado por Incolmotos Yamaha S.A.

3.6 Defectos que no sean de fábrica y por lo tanto ajenos al producto, tales como golpes, rayones, descoloramiento, quemaduras o ruptura.

3.7 Daños causados al producto por líquidos, alimentos, polvo, animales, insectos u otros objetos que no sean pertenecientes al producto en su estado original.

3.8 Daños ocasionados por accidentes, transporte, mal trato, fluctuaciones de voltaje de la red, corto circuitos o conexión a una tensión de la red distinta a la indicada por el producto.

3.9 Daños ocasionados por fuerza mayor, tales como: incendios, terremotos, inundaciones o descargas eléctricas provocadas por rayos o cable de alta tensión.

4. Reparación de productos que no estén dentro del período de garantía o cuyo daño no sea diagnosticado como garantía

Para los productos que estén por fuera de su período de garantía o cuyo daño no sea diagnosticado como garantía, el Centro de Servicio Técnico Autorizado realizará la respectiva evaluación y cotización de los costos del servicio a realizar. En caso de que el cliente tome la decisión de reparar el producto, estos costos deberán ser asumidos por él. Así mismo, los gastos de transporte del producto serán asumidos por el cliente.

Estas reparaciones contarán con una garantía de tres (3) meses.

REGISTRE SU PRODUCTO PARA OBTENER BENEFICIOS

Lo invitamos a registrar su producto en la página www.yamahamusical.com.co para acceder a beneficios como:

- Garantía extendida del producto
- Seguro Yamaha
- Boletín mensual de Yamaha Musical que contiene información acerca de eventos, nuevos productos y tips de manejo de instrumentos musicales y equipos de audio.
- Información sobre promociones
- Invitación a eventos y concursos organizados por Yamaha Musical

Para mayor información, puede comunicarse con nuestros centros de atención al cliente:

- Medellín: (4) 321 30 33- Resto del País: 018000939262

Por favor diligencie esta información, es necesaria en casos de reclamación por garantía.

Factura:	
Modelo:	
Serial:	
Nombre de la tienda:	

FIRMA Y NOMBRE DEL CLIENTE: _________________________________

CC.:_____________________

TELEFONO: _______________